



Juicio Martir San Jorge! Ven la adoración. Pintor Del. Oficio eccl.

Defiende al pueblo de Dios

En lo que se entretiene el pueblo español

Lo que más preocupa hoy la atención pública es la novela del crimen publicada en sendas columnas por la prensa madrileña y que bien pudiera titularse *La mutilada del Tajo* o en el Tajo, que es lo más probable.

Y el pueblo que lee con fruición todo lo que fuertemente le emociona, desde «Diego Corrientes», famoso por sus hazañas, hasta la relación misteriosa de estos días, dejó correr el tiempo sin acordarse para nada del hambre que le asfixia y del Gobierno que le azota.

Es mucho pueblo este pobre pueblo español!

Con cualquier bagatela se le engaña, con cualquier acontecimiento sensacional se le entretiene y con cualquier fletón macabro se le hace olvidar las propias penas.

Y creo que si un Gobierno tuviese á sueldo á unos cuantos novelistas del género espeluznante para dar gratis á todo pasto al país novelas complicadas y misteriosas de sangre y luto, conseguiría tener tan entretenido que sin percibirlo él se encontraría al fin de la vida hasta sin calcetines.

Si arquimedes, abstraido hondamente en sus problemas no se dió cuenta de los enemigos de su Patria hasta que los tuvo en su cuarto de estudio, el pueblo, sin darse cuenta de las novelas terroríficas, se sorprenderá por una manada de lobos.

en tener una lechigada de Benito que cada día pusiera ante sus ojos episodios de muertes, robos, incendios, rapiñas, todo lo misterioso, todo, vago, todo absurdo para solaz de su cerebro en fermo y en estómago vacío, pedráán conseguir los Gobiernos que el buen pueblo se olvidase hasta de soñar, con lo cual sólo se dirán perdiendo los tendores de comestibles, mientras los Gobiernos quedarían en completa libertad de merendarse, sin resistencia, al país, aunque de todos modos suelen hacerlo.

El pueblo soberano es así, porque así lo han hecho para su conveniencia, los directores de la opinión pública. Entre afrontar los amargos problemas de la vida para darles solución provechosa, é leer emocionantes narraciones de crímenes misteriosos, prefieren este último que no le cuesta más trabajo que deletrar la prosa de neveladores horripilantes.

«La mutilada del Tajo» está siendo ahora su sabrosa ración de carne humana, que prefiere, por lo visto, á la de suculento carnero, con tal de que le dejen en paz.

Ni siquiera se ha enterado para comentarla con lógica, pintoresca, que también la usa á veces, de la última frase feliz del señor Canalejas calificando de *villain* civil á los funcionarios que

# LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Precio de suscripción

Alcoy al mes ..... 1'50 Ptas.  
Para los obreros al mes 6'75 Ptas.  
Fuera al trimestre ..... 4'50 Ptas.  
Número atrasado ..... 1'15 Ptas.

Alcoy, Lunes 16 de Enero de 1911

Redacción y Administración  
Calle Pintor Casanova  
Nº 24

antano gobernaban y administraban nuestras perdidas colonias.

Verdad es que el buen pueblo pedría replicar: bien ¿y qué? Hasta ahora no se ha enterado de eso el señor Canalejas a pesar de haber formado parte de Gobiernos que mandaban á medrar á los que ahora califica de *pillería civil*, á nuestras Antillas!

Y dirían bien el buen pueblo que hoy entretiene sus socios con «La mutilada del Tajo».

## La libertad de la Iglesia

Padimos la libertad de la Iglesia por virtud del derecho á la autonomía, derecho fundado en la razón y en la Naturaleza. En este punto, la prensa católica debe tener particularmente por misión probar al liberalismo moderno, que carece de libertad y de franqueza al rehusar á la Iglesia cristiana lo que incessantemente reclama para él y para las ideas antirreligiosas y subversivas de nuestra época. El liberalismo moderno obra con hipocresía cuando, al tiempo que reclama para él la libertad de la prensa, pide que los escritos de los Obispos sean sometidos á la censura, y hace insertar contra ellos leyes excepcionales en el Código penal. El liberalismo moderno obra con hipocresía cuando reivindica para las sociedades particulares el derecho de examinar y nombrar sus empleados, en tanto que reglamente mediante leyes civiles la provisión de los cargos eclesiásticos. El liberalismo moderno obra con hipocresía cuando, sin dejar de defender la libertad de asociación, se le oye hablar de influencias monacales y evocar los más ridículos fantasma, tan pronto como ve que algunas personas se asocian con un fin religioso y cuando ensaya, si no por el hierro y por el fuego, al menos por medidas de policía sumadas á las influencias morales, desacreditarlas en el concepto público.

Si no sirve apelar á la voluntad de Dios y al respeto de su ley, invocar el sentimiento de la justicia y la misma letra de la ley para obligar al liberalismo moderno á dar la libertad á la Iglesia, debemos al menos apremiarle para que muestre lealtad y franqueza.

Nosotros demandamos, en fin, la libertad de la Iglesia en nombre de todos los individuos católicos que habitan el país. Es de parte del espíritu moderno una habil estrategia el hacer creer que las luchas entre la Iglesia y el Estado solo representan los intereses particulares de un puñado de sacerdotes y haber inventado la palabra *clerical* para responder á todo. La libertad de la Iglesia importa á todos los católicos. El derecho, como la voluntad de todos, es que la Iglesia no sea gobernada nunca por funcionarios civiles sino por los sucesores de los apóstoles. En un tiempo en que tanto se habla de libertad popular, deberíase al menos permitir al pueblo católico ejercer la libertad que realmente le pertenece. Conviene que los católicos estén bien convencidos de que se trata aquí de un interés universal, de una causa católica en toda la extensión de la palabra.

KETTELER.

«Se Vende ó se alquila un local y un solar, situados en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Informarán en la calle San Nicolás 14.

Ni siquiera se ha enterado para comentarla con lógica, pintoresca, que también la usa á veces, de la última frase feliz del señor Canalejas calificando á los de Portugal.

NIGER.

# El Aguila

SALDOS EN TODA CLASE DE TEJIDOS

Liquidación de todos los artículos de invierno

VERDADERAS GANGAS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Mantas de lana, géneros de punto inglés, tapabocas, nubes y toquillas lana, lanillas y franelas, paños para abrigo, refajos de punto, pañuelos de lana y demás artículos de la temporada á la mitad de su precio. Y no solo los artículos más comunes, sino que también los más sofisticados.

Todos los demás géneros con grandes rebajas.

El Agua es la casa que vende más barato.

VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO

Polavieja 5 y 7

## Fiestas en Alicante

He aquí el programa de las regatas que han de correrse en Alicante durante la semana deportiva, y á las cuales ha prometido asistir Su Majestad el Rey:

Primer día. Regata nacional de series para las clases de 6, 7, 8 y 10 metros y «sonderklass». Premios: Copas de la Reina Victoria, de doña María Cristina y de los infantes doña Isabel, don Fernando y doña María Teresa.

Segundo día. Regata nacional para yates de 7 metros, de construcción española. Primer premio: Copa de la Liga Marítima y 1.000 pesetas.

Tercer día. Regata internacional para yates «sonderklass». Premio: Copa que regaló á este Club sir Thomas Lipson, el «rey del té».

Cuarto día. Regata «handicap» internacional para yates que no hayan obtenido primero ó segundo premio en los días anteriores. Premio: Copa del Real Club de Alicante.

Habrá además regatas á remo para buques, botes de guerra y oídas de mar, faluchos y canoas.

Todos los baloneros matriculados en este Real Club intervendrán en las regatas. Del Club de Barcelona concursarán siete, y del de Cartagena tres.

## POSTAL

La joven república portuguesa no es más afortunada que aquella su pasada y decadente monarquía: á los cincuenta días de república, se declararon en huelga los carreteros: á aquella siguieron otros y hoy se desarrollan en Portugal dos huelgas más: la de los gasistas mercancías y la de los ferrocarrileros.

Ese fracaso de la novel república ha herido el honor de Almeida, quién, avergonzado, presentó la dimisión. Por lo visto, la felicidad de un pueblo no depende de una monarquía ó de una república: depende de la honradez é inteligencia, si en los gobernantes como en los gobernados,

Portugal carece de esas virtudes; por lo menos sus próhombres no acreditan poseerlas.

Hombres políticos que por la espalda asesinan á un rey, fuera lo que fuese aquel rey, hombres que de noche, después de besar traidoramente á su rey bombardean su morada, son hombres felinos, innobles: el solitio que ocupen, será el solio de la deshonra.

Quien á hierro, mata á hierro muere. —dice el refrán: las huelgas de Portugal le confirmán á todas luces: sigan los republicanos de España glorificando á los de Portugal.

# Banco Aragonés

Sección de Seguros

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000; máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que ha implantado el

## Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES: CASANOVA É HIJOS Paz 7.—Valencia

en Alcoy: JOSÉ CODERCH.—San Francisco 6 entre calle

fecha 20 de Diciembre de 1910.

## DECRETO IMPORTANTE

# La contribución territorial

La «Gaceta» publica el decreto dictando reglas para la ejecución de la ley de Presupuestos sobre contribución territorial.

Como ésta ha sufrido grandes transformaciones, y siendo de gran interés su conocimiento, reproducimos algo de ella:

Art. 4º La riqueza, base del repartimiento será idéntica, para cada uno de los bienes sujetos á la contribución, á la que sirvió de base para el anterior repartimiento de 1910 para 1911. Esta identidad es extensiva á los contribuyentes que figuran en aquel repartimiento, y que serán mantenidos en el nuevo.

Art. 5º La riqueza rústica comprendida en los avances catastrales aprobados hasta el 31 de Julio de 1910, tributará con inclusión del premio de cobranza, al tipo de 14 por 100 de los beneficios líquidos, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, partidas fallidas ni reintegro de gastos de formación del avance catastral.

Art. 6º La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados y comprendidos hasta el 31 de Julio de 1910, tributarán, con inclusión del premio de cobranza, al 17,50 por 100 del líquido imponible, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, ni de partidas fallidas.

Art. 7º Salvo el caso de aplicación de la base 5.º del artículo 1º, la riqueza urbana de los pueblos cuyos regis-

tos fiscales de edificios y solares estuvieran aprobados hasta el 31 de Julio de 1910, tributará al tipo de 18,50 por 100 del líquido imponible, incluido en el dicho tipo de gravamen el premio de cobranza y sin recargo alguno en concepto de partidas fallidas.

Art. 8º No están sujetos á la contribución territorial, «Riqueza urbana», las construcciones necesarias para la explotación de las fincas rústicas, ya constituyan edificios independientes, ya formen parte de otros principalmente destinados á vivienda ú otros usos. En consecuencia, cuando un mismo edificio se destine en parte á la explotación agrícola y en parte á otras aplicaciones, solamente se incluirá en la contribución urbana por el valor en renta de esta última parte, estimando con sujeción á las reglas de los artículos 9, 10 y 11 del presente real decreto.

Art. 9º El producto íntegro de los edificios y solares se estimará con sujeción á las siguientes reglas:

1.º El producto íntegro de los edificios encuadrados en el casco de la población, ó dentro del radio de cuatro kilómetros del mismo, y de los que formen parte de grupos de población situados fuera de aquel radio, se estimará por el importe del valor corriente en renta, siempre que, por el predominio de la tenencia en arrendamiento de los edificios análogos de la misma zona ó grupo de población, exista base suficiente para determinar con precisión el referido valor corriente en renta;

tendrán siempre en cuenta las condiciones peculiares de situación, construcción y conservación del edificio, salvo el caso de que por falta de las reparaciones normales, y cuyo coste se rebaja á los efectos de la contribución aparezca atenuado el valor en renta del inmueble; en este último caso, el producto íntegro se estimará por el que correspondería al edificio, si se hubiere reparado normalmente. La renta efectiva de un edificio, acreditada de modo fehaciente, á juicio de la Administración se tomará como producto íntegro del mismo, en los casos de aplicación de esta regla, siempre que coincida sensiblemente con el valor corriente en renta.

2.º El producto íntegro de los edificios enclavados en las zonas y grupos de población á que se refiere la regla anterior, para los que no pueda fijarse por la Administración el valor corriente en venta, sea porque los edificios carezcan de análogos en las mismas zonas ó grupo de población en número bastante, sea porque, áúa existiendo dicha analogía, no predomine en la respectiva zona ó grupo de población la tenencia en arrendamiento, ó, aun predominando, no estime la Administración como fideígnos los precios de los arrendamientos que se le manifiesten, se computará en la vigésima parte del valor en venta de los dichos edificios, excepto en los casos concretos en que la renta efectiva y acreditada de modo fehaciente fuese superior á aquella cifra.

La forma de estimación prescripta en el párrafo anterior se aplicará en particular á las construcciones especiales, á saber: Plazas de toros, teatros, circos, construcciones industriales especiales, Boleas, lonjas, mercados y alhóndigas, almacenes, tinglados y docks, paneras, bodegas, frigoríficos, balnearios, clínicas, sanatorios, manicomiós, cementerios, templos, conventos, establecimientos de enseñanza, casinos, hipódromos, velódromos, picaderos, caballerizas, cucheras, muelles, puentes y bareas de pasaje retribuido, salvo caso de exención ó de que las referidas construcciones se hallen situadas en el campo á más de cuatro kilómetros del casco de la población.

(Se continuará)

## Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Enero

Del 16 al 17, actuará una depresión en el Mediterráneo superior y en el Adriático, y otro centro de perturbación atmosférica pasará por Marruecos y Argelia. La acción de estos elementos se sentirá en el Norte, Andalucía y Levante, donde se producirán algunas lluvias y nieves, con vientos de entre NO y NE.

Del 18 al 20, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, y solamente estará algo perturbada en Andalucía y Levante el viernes 20, debido al mínimo barómetro que aparecerá en Argelia.

El sábado 21, se formará una depresión en el Mediterráneo superior, y otra del Atlántico se acercará á Galicia. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos variables.

Las referidas depresiones se dirigirán hacia el S. el domingo 22, situándose en Cerdeña y Túnez y el Mediterráneo superior, y en SO. de la Península la de Galicia. Se producirán lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos de entre NO y NE.

El lunes 23, llegará al NO. de Europa una borrasca boreal que tendrá su centro de acción en Escocia y en el canal de la Mancha, y occasionará algunas lluvias y nieves en el NO. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 24 al 25, persistirá en el canal de la Mancha y Paises Bajos un centro borrasco, y otro núcleo de fuerzas se presentará en el golfo de León. Se perturbará más el estado atmosférico en la Península, y se producirán lluvias y nieves, principalmente desde el NO. y N.

hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO y NO.

La borrasca del canal de la Mancha y Paises Bajos se dirigirá á la Europa central, el jueves 26, y el mismo del golfo de León pasará al de Génova. Mejorará la situación en la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias y nieves en el N. y NE, con vientos del cuadrante.

Del 27 al 28, al apartarse por el E. y SE. de Europa los anteriores núcleos borrascosos, irán acercándose al NO. del Continente depresiones oceánicas, que ejercerán influencia en nuestro NO., donde se desarrollarán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 29, llegarán á Escocia y al Cantábrico las citadas depresiones oceánicas, las cuales occasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, seguirán actuando depresiones en las Islas Británicas y en el Cantábrico, y continuarán produciéndose lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del 3º al cuarto cuadrante.

S.F.B.I.J.O.O.N.

Valencia 18 de Enero 1911.  
Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos.

## Políticas

### NUEVOS AVANCES EN EL RIF

«El Debate» publica un telegrama de Melilla, que dice se da por seguro que en cuanto don Alfonso regrese á España proseguirán los avances en el Rif para asegurar los territorios demolidos y continuar la obra que tenemos asignada en los tratados internacionales.

Los primeros terrenos que se ocuparán serán Ainsar y Benifachón y nuestra acción llegará hasta Tánger, no olvidando el proyecto de unión de Melilla y Ceuta.

### LAS CORTES

Ministeriales significativos aseguran que las Cortes no se abrirán hasta Mayo.

Algunos ministros preparan proyectos importantes, y creen que no deben abrirse hasta leerse los presupuestos.

¿HA DIMITIDO ARIAS?

Asegúrase que ha dimitido el ministro de Marina á consecuencia de la carta publicada por el almirante señor Puente.

Un personaje afecto al señor Canalejas ha gestionado cerca de un exministro de Marina, que acepte dicha cartera. En el caso de que se negue, encargársele del ministerio el señor Canalejas.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Enero 16.—San Fulgencio

SANTO DE MAÑANA

Nació San Antonio Abad en Egipto, en un lugar llamado Cema, y desde niño fué muy compuesto, grave, y enemigo de juegos y parquerías, amigo del retiro, de comer poco y manjares insípidos. Entrando una vez en la iglesia, á la edad de diez y ocho años, oyó que se decían aquellas palabras del Evangelio de San Mateo: «Si quieres ser perfecto, vende todo lo que tienes, dalo á los pobres y sigueme; así alcanzarás un tesoro en el cielo.» Las cuales palabras tomó tan de veras, que volviendo á casa, repartió toda su hacienda entre los pobres, y se fue á vivir á la soledad del yermo, donde procuró imitar la vida y virtudes de todos aquellos santos monjes que vivían por el desierto: más desde luego empezó el demonio á hacerle la guerra trayéndole á la memoria los regales, gustos y entretenimientos del mundo; y acostumbrándole con pensamientos torpes pero el Santo, con la memoria de las penas del

inferno, son la señal de la cruz, y con la invocación del nombre de Jesús, fácilmente rechazaba estas y todas las demás tentaciones del infierno enemigo. Hizo una vida muy austera, y estuvo veinte años encerrado en una cueva sin ver á nadie; y con la gran fama de su santidad y milagros, los desiertos se poblaron de monjes. Murió á la edad de 105 años, á los 17 de Enero, año 361.

### CULTOS DE MAÑANA

I. S. Agustín. A las nueve Misa Mayor en honor de S. Antonio Abad, predicando D. Rafael Villena Codina.

I. Sto. Sepulcro. Tercer día del Novenario al Beato Juan de Ribera, empezando á las cinco de la tarde.

## NODRIZA

Rosa Verdú Botella, de 22 años de edad, con leche de dos meses, habitante en la calle San Blás número 14, desea encontrar criatura para su casa.

### La belleza de los Jabones

riemás fino y el más higiénico es el Jabón líquido que se vende en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Reg

POLAVIEJA 4 ALCOY

### Plantel de Olivos

de 17 á 18.000 plantas de varias clases: blanquetas, de la ley de Lorch, mansanillas.

PRECIOS

desde 0'50 á 1'25 pesetas

Tomás Domínguez y C. SAN ANTONIO 7

BENIARRÉS

SASTRE

Participa al público en general y a su distinguida clientela en particular el traslado de su domicilio á la calle de San Nicolás 20, entresuelo y principal.

Vicente Doménech

Parroquia de Santa María

BAUTIZOS

Joaquín Serra Maiquez, hijo de Antonio y María.

Demetrio Ivorra Pascual, de Francis

ce y Teresa.

Aurelia Gibert Picó, de Vicente y Consuelo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIÓN

Jorge Gibert Corbi, de 66 años de edad.

Consuelo Romá Santacruz, de 33 años de edad.

Rafaela Sempere Miró, de 74 años de edad.

Franesca Nicolau Montblanc, de 80 años de edad.

Miguel Espinós Mora, de 45 años de edad.

Milagro Cabrera Benavet, de 10 meses.

Maria Vilaplana Gades, de 2 meses de edad.

Parroquia de San Maure

BAUTIZOS

Rafael Miralles Bravo, hijo de Rafael y Juilia.

Francisco Hippojo Morales, de Mariano y Elisa.

Gonzalo Palmer Cerdá, de José y Teresa.

Enrique Satorre Santonja, de Enrique y Conchita.

Antonio Llopis Payá, de Antonio y Guadalupe.

Maria Satorre Bonhom, de Remigio y Asunción.

MATRIMONIOS

Fernande Miró Reig, con Concepción Miró Miró.

Rafael Pascual Gibert, con María Esteve Ferri.

Guardia para mañana

Médico D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Coloma.

HOTEL CONTINENTAL

Guardia para mañana

Médico D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Coloma.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Coloma.

## Sociedad ANGLO ESPAÑOLA

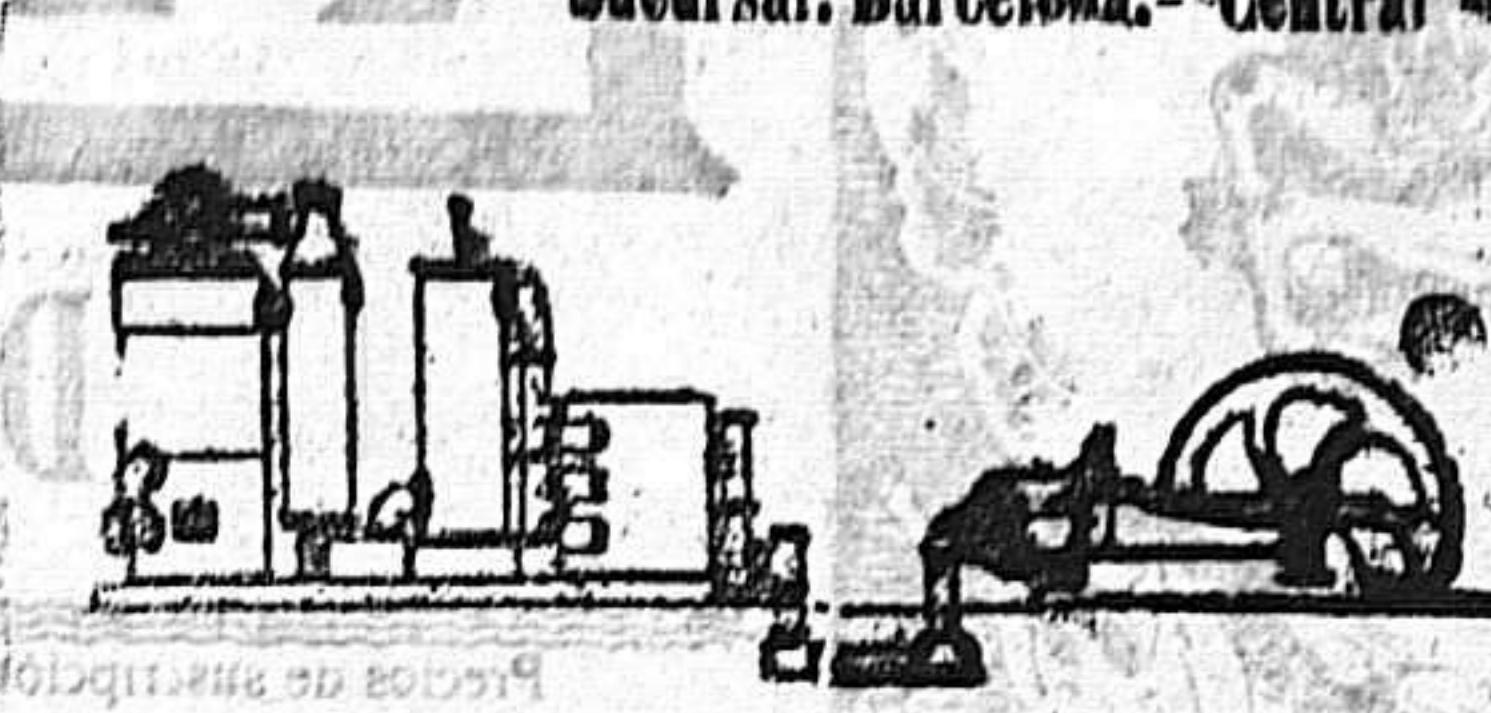
Motores gasogénos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de p. scas.

Domicilio Madrid-Mahón.—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester. Venta de motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas sobre todo alcohol etc. de todas potencias.

Gasoil sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Dousw... acciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica... bas centrifugadas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de ruedas, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas—Reparación de buques.—Construcciónes metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Générale para la construcción de instrumentos físicos y de mecánica. Especialistas en máquinas para la fabricación de instrumentos frigoríficos en general.

PARA INFORMES: VIUD. E HIJO DE PABLO COLONIN.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatisios, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposición y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES ÚNICA. Farmacia Droguerías.

VACUNA del Instituto Vacuno Heredia, en**bos y siempre reciente preparada, pues se renueva** quincenalmente.

Se vende en la FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monlló á 1 y 1'25 pesetas tubo.

Movimiento de población

DEFUNCIONES

Rafael Peidro Pasqual, de 76 años de edad.

Francisco Terol Martínez, de 60 años de edad.

Dolores Pérez Gironés, de 76 años de edad.

NOTICIAS

Anoche celebró Junta General el trío Católico de nuestra ciudad con el objeto de renovar la Junta Directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José Molto Pasqual.

Vice-Presidente D. Juan Radún.

Tesorero, D. José Candelas Mollo.

Secretario, D. Enrique Sanz.

Vocales, 1.º D. Francisco Carbonell Sanz, 2.º D. Carlos Payá Pérez,

D. Saturnino Pastor Vallés, 4.º D. Gonzalo Miró Gibert, 5.º D. Antonio Mata Botella y 6.º Ignacio Blanes Boella.

—Los asuntos al despacho del Ayuntamiento en la sesión que ha de celebrarse se esta noche son los siguientes:

Acta de la anterior fecha 11 de corrientes.

Reacción de multas impuestas durante la semana.

Acuerdos de la Comisión de Enanche.

probó con erudición maravillosa que no existe conflicto alguno entre las ciencias naturales y la Cosmogonía Mo-saica.

El local estaba rebosante de obreros. También se distinguían entre la multitud muchos intelectuales de nuestra sociedad.

El Dr. D. Santiago Pascual llevó el convencimiento de la verdad que demostraba a todos los ánimos.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 17.866 por 405 imposiciones, de las cuales son nuevas 24 y se han satisfecho pesetas 11.682'58 á solicitud de 45 imponentes 10 de ellos por saldo.

—En la clínica municipal de nuestra ciudad, ha sido curado esta mañana á la señora José Molto Pérez de 42 años, viudo, domiciliado en San Miguel número 8.

La herida, que fue producida por gresión, mide seis centímetros en extensión horizontal por dos de profundidad en la región temporal izquierda.

Su pronóstico es reservado.

—En las elecciones celebradas ayer en la villa de Onteniente resultaron triunfantes ocho liberales seis conservadores y dos republicanos.

—Los estuches todavía no han recibido orden alguna para el aumento en el precio del tabaco.

Según unos, los nuevos precios empezarán á regir el dia 20; según otros no se pondrá en práctica dicho aumento por la protesta general que se ha levantado en toda España.

—La Junta directiva de los festejos que se han de celebrar en la Ermita de S. Antonio ha acordado aplazar dichos festejos para el dia 2 del próximo mes, a consecuencia del mal tiempo deminante.

—Con motivo de la visita de D. Alfonso á Almería los católicos de aquella población le han dirigido un mensaje en el que recomiendan al Monarca abandonar la política antirreligiosa, sustentada por el señor Canalejas.

El mensaje termina diciendo que los católicos de Almería prefieren servir á Dios antes que al Rey.

—El sábado por la noche fué encontrado en su propio domicilio el cadáver del vecino de esta población, Francisco Terol Martínez.

Su cuerpo no presentaba lesión alguna por lo que hace creer que no murió de muerte violenta sino natural.

No se le practicó autopsia y su cuerpo fué trasladado ayer tarde al Cementerio.

—Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia e instrucción del partido de Albalat nuestro particular amigo y paisano, el distinguido letrado don Juan Gomis Lloréns.

El señor Gomis está recibiendo continuamente plácemes y visitas de los vecinos de aquella ciudad, por tan justa y merecido nombramiento.

Felicitamos de nuevo al señor Gomis y á su distinguida familia.

—Según noticias la visita del señor Leroux á la capital de nuestra provincia ha resultado un fracaso.

A la estación acudieron los escasos

partidarios con que el líder republicano cuenta vitoreándolo un grupo de chiquillos que le precedía haciendo cariolas.

En el banquete hubo desanimación, habiéndose suprimido los brindis en vista de la frialdad que reinaba.

Nuestro particular amigo y colaborador don Juan Labastida saldrá en breve para Valencia donde ha sido destinado como jefe de aquella estación telegráfica.

Nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

#### MILITARES

Los sargentos de los regimientos de Guadalajara y Vizcaya, don Julio Palacios y don Saturnino Areñas han sido eliminados á petición propia de la escala de aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares.

—El comandante juez instructor del Regimiento de la Princesa don Enrique Oliver alta, llama y emplaza al vecino de Lorcha José Gasó Oliver para que antes de treinta días comparezca ante el Juzgado del citado Cuerpo.

#### NECROLOGÍAS

En la parroquia de Sta María, á las once menos cuarto se han celebrado el oficio y misa de entierro por el eterno descanso del alma de D. Jorge Gisbert Corbi.

Al acto ha asistido numeroso y distinguido concurso de fieles, deseoso de rendir el último tributo de simpatía al finado y de dar un testimonio de pésame á su atribulada hija, sobrios y de más familia, á los que también nosotros enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseando que el cielo les otorgue los consuelos que su aflicción demanda.

—Las misas que se celebrarán mañana en todas las iglesias de nuestra ciudad, serán en sufragio por las almas de nuestro inolvidable amigo don Francisco Vitoria Gómez, y de la respetable señora doña Camila Molto Miralles.

Suplicamos á nuestros lectores asistan á alguno de estos actos religiosos, por lo que su familia les quedará agradecida.

#### Diario de Avisos

#### ANUNCIO

Existiendo varios lotes sin adjudicar en la Colonia «Els Plans» de este término municipal por renuncia de los ejecutivos á que les fueron adjudicados y en virtud de lo dispuesto por la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, se abre un concurso durante quince días á partir de esta fecha para que puedan presentarse instancias solicitando ser nombrados colonos los cabezas de familia que reunan las circunstancias de ser pobres, casados ó viudos con hijos y aptos para el trabajo agrícola.

Las instancias se dirijirán al Delegado de la Colonia (Plaza de la Constitución-20-Estresuelo) detallándose en ellas los nombres, edad, naturaleza y vecindad de todos los individuos que componen la familia.

Alcoy 11 de Enero de 1911.

El Delegado de la Colonia.

parecibles con que el líder republicano cuenta vitoreándolo un grupo de chiquillos que le precedía haciendo cariolas.

En el banquete hubo desanimación, habiéndose suprimido los brindis en vista de la frialdad que reinaba.

Nuestro particular amigo y colaborador don Juan Labastida saldrá en breve para Valencia donde ha sido destinado como jefe de aquella estación telegráfica.

Nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

#### MILITARES

Los sargentos de los regimientos de Guadalajara y Vizcaya, don Julio Palacios y don Saturnino Areñas han sido eliminados á petición propia de la escala de aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares.

—El comandante juez instructor del Regimiento de la Princesa don Enrique Oliver alta, llama y emplaza al vecino de Lorcha José Gasó Oliver para que antes de treinta días comparezca ante el Juzgado del citado Cuerpo.

#### NECROLOGÍAS

En la parroquia de Sta María, á las once menos cuarto se han celebrado el oficio y misa de entierro por el eterno descanso del alma de D. Jorge Gisbert Corbi.

Al acto ha asistido numeroso y distinguido concurso de fieles, deseoso de rendir el último tributo de simpatía al finado y de dar un testimonio de pésame á su atribulada hija, sobrios y de más familia, á los que también nosotros enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseando que el cielo les otorgue los consuelos que su aflicción demanda.

—Las misas que se celebrarán mañana en todas las iglesias de nuestra ciudad, serán en sufragio por las almas de nuestro inolvidable amigo don Francisco Vitoria Gómez, y de la respetable señora doña Camila Molto Miralles.

Suplicamos á nuestros lectores asistan á alguno de estos actos religiosos, por lo que su familia les quedará agradecida.

#### Diario de Avisos

#### ANUNCIO

Existiendo varios lotes sin adjudicar en la Colonia «Els Plans» de este término municipal por renuncia de los ejecutivos á que les fueron adjudicados y en virtud de lo dispuesto por la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, se abre un concurso durante quince días á partir de esta fecha para que puedan presentarse instancias solicitando ser nombrados colonos los cabezas de familia que reunan las circunstancias de ser pobres, casados ó viudos con hijos y aptos para el trabajo agrícola.

Las instancias se dirijirán al Delegado de la Colonia (Plaza de la Constitución-20-Estresuelo) detallándose en ellas los nombres, edad, naturaleza y vecindad de todos los individuos que componen la familia.

Alcoy 11 de Enero de 1911.

El Delegado de la Colonia.

## Por teléfono Primera conferencia

Madrid 14 á las 4 de la tarde  
**Consejo de ministros**

Con objeto de tratar de los asuntos ocurridos durante la ausencia del Presidente de ministros celebrarán estos, mañana, un Consejo.

También se cambiarán impresiones para el Consejo del jueves próximo en Palacio.

#### Tánger

#### Nuestro representante

A bordo del buque «Alvaro de Bazán», solamente se apeó D. Alfonso en la estación de Guadix, donde le esperaban el obispo de aquella diócesis, las autoridades y multitud de ciudadanos.

El Obispo de Guadix saludó á D. Alfonso diciendo:

Señor: esta región pobre no puede ofreceros los homenajes, conforme Vos merecís. En cambio es profesa un amor respetuoso y una fidelidad inquebrantable.

Que Dios os conserve muchos años la vida para la prosperidad de la religión y de la patria.

Viva el Rey don Alfonso XIII.

Don Alfonso agradeció estas frases y el pueblo las acogió con interminables aplausos.

#### Muestra de satisfacción

En la orden del día de la plaza se ha hecho constar la satisfacción y gratitud de D. Alfonso por sentimientos cariñosos de que ha sido objeto.

#### Viajeros

El señor García Alcántara ha manifestado que se propone pasar una corta temporada en Málaga y Córdoba, a cuyo fin saldrá mañana de viaje,

#### También los moros

Los rifeños se muestran satisfechos por la consideración que el Monarca español les ha dispensado.

#### La emigración

Continúa España despeblándose. En el vapor alemán «Frisia» han embarcado 500 españoles para la Argentina.

En el muelle de la Coruña se han repetido escenas commovedoras entre los que se van y los que se quedan.

## Segunda conferencia

Madrid 16 á las 5 de la tarde

#### El regreso del Rey

A la hora señalada entraba el tren real en agujas.

Un regimiento de Figueras y el ejército de alabarderos tributaron á D. Alfonso los honores de ordenanza.

El rey vestía el uniforme de almirante.

Esperaban á D. Alfonso las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, los infantes y el alto personal palatino, da-

mas de honor, todos los ministros, los presidentes del Senado y del Congreso, el Nuncio de S. S. y los obispos de Madrid-Alcalá y de Són, los señores Dato, Maura y otros señalados políticos, los generales Azcárraga, Conesa, Díaz Ríos, Borbón, Ramos, Concha, Barraquer, Veral y otros.

Llamaba la atención el que todos los tenientes de navío vistieran el uniforme de Almirante.

D. Alfonso conversó breves momentos con su angusta esposa y familia, revisando las tropas que salieron á tributarle los honores.

En las calles de tránsito fué aclamado.

#### En el trayecto

En el trayecto de Almería á Madrid solamente se apeó D. Alfonso en la estación de Guadix, donde le esperaban el obispo de aquella diócesis, las autoridades y multitud de ciudadanos.

El Obispo de Guadix saludó á D. Alfonso diciendo:

Señor: esta región pobre no puede ofreceros los homenajes, conforme Vos merecís. En cambio es profesa un amor respetuoso y una fidelidad inquebrantable.

Que Dios os conserve muchos años la vida para la prosperidad de la religión y de la patria.

Viva el Rey don Alfonso XIII.

Don Alfonso agradeció estas frases y el pueblo las acogió con interminables aplausos.

El señor Canalejas contestó al señor Obispo en los siguientes términos:

En nombre del Gobierno que presido agradezco al Prelado las frases de amor, adhesión y fervientes votos de felicidad que en nombre de vuestros feligreses habeis dirigido al Monarca, que le son bien merecidas por su solicitud en cuanto beneficia á la cultura é interés general.

Estad seguro, de que el Rey agradece más esas muestras de afecto y de adhesión que los grandes recibimientos.

Por sus relevantes prendas de católico y de constitucional cumple con sus deberes y corresponde á tan nobles sentimientos.

El Rey y el Gobierno agradecemos al Obispo las manifestaciones que hace en nombre de sus diocesanos.

Después dijeron vivas al Rey y á España.

En todas las estaciones de tránsito, bandas de música y el pueblo dispensaron los honores al Monarca.

#### El temporal

Continúa el fuerte temporal dificultando el curso de conferencias en la línea telefónica entre Zaragoza y Madrid.

En el Norte los trenes están bloqueados por la nieve y en algunos puntos de Sigüenza la vía férrea está cubierta por dos metros de nieve.

#### Junta conservadora

Mañana celebrará la Juventud Conservadora una reunión para elegir los cargos de la junta directiva.

#### Para el próximo Consejo

Entre los asuntos que se tratarán en el próximo Consejo, figura la fecha de apertura de las Cortes.

#### Escándalo en un cine

Dicen de San Feliu de Guixols que durante la función de cinematógrafo del teatro «Novedades», se apagó la luz del salón, produciéndose la consiguiente alarma. Hay algunos heridos.

#### Algodones

Información Telegráfica de los Sres. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 15

#### FUTUROS

New-York Cierre Alza Baja

	Enero	Marzo	Mayo	Julio
	14'64	14'85		

# El Maravilloso remedio de los tiempos modernos Miogenol del Dr. C. Caldeiro

SALUD.-FUERZA.-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal.  
Remedio soberano para el agotamiento de los nervios convalecientes, rálisis, vértigos, trabajos anórmicos, etc.

El Miogenol se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie el Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas.

véndese este producto en las Farmacias y Droguerías acreditadas.



PÍDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

## LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas.

Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER

## NERVIOSOS CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficares para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpio. Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se adquieran, por ser completamente inofensivos. Paquete de 50 Cts.

Depositario en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monller—Pola vieja 22.

## La piel, la sangre

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propagandas más o menos lisonjeras; éstos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla y decirle así, clarificarla, devolverla a su posición normal y ponerla al abrigo de da corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémás, Furúnculos, Herpes, Sarpullidos, Rojores, Picazones, Apestes, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

de la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus mortíferos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojores, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción, el germe se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está prevendido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores, que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligado por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia

no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el medio del

Tratamiento racional depurativo desembarazarse de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aún ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación del trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y

no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITOS EN VALENCIA.—Señores H. Blas Cuesta, P. Mercado, 7<sup>1</sup>, f. y drog. —Dr. Alijo, P. Cajeros, 6, f. —D. José Conesa, Serranos, 27 —D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería. —Sres. Hércules Hermanos P. a. z. Mercado 75.

## Alimento económico

para la cría y cebo de ganados y aves de corral

El que deseé tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales adquiera la

ta de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

no se obvió si el roq obedece a

soy el que se obedece al

que se obedece al</